Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en está Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.

Sr. PARRA ALVARADO ANGELO ROBERTO
Presidente y Accionista

Sra. PARRA ALVARADO GABRIELA MARIA
Secretaria y Accionista